

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ABDELKADER AAROUD:

Reclamación de pago: ABDELKADER AAROUD

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (STUDIO EXPOCOCINA), por importe de **477,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 5/23, de fecha 05-01-2023 por importe de 4.753,00 € de los cuales se han pagado 4.276,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9721002395970200188058 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@studioexpococina.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **BELEN ALEJO (STUDIO EXPOCOCINA)**